

Portoviejo, 11 de enero 2019

Ingeniero.

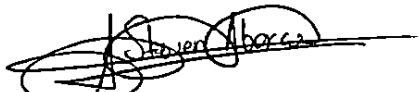
ABARCA VERA ALBERTO JHOAN
Ciudad.

De mi consideración:

Cumplo con informar a usted, que mediante Escritura de Constitución de la Compañía **"TRANGIPOR S.A."** Se le designo a usted, Gerente General de la compañía por un periodo de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo, de conformidad a lo establecido en los estatutos de la compañía.

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo Veintiseis de los estatutos de la compañía, el Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

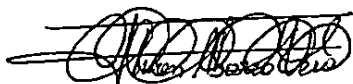
La Compañía **"TRANGIPOR S.A."** fue constituida mediante Escritura Publica otorgada por la Notaria Primera del Cantón Portoviejo, el 10 de enero de 2019.



ABARCA NAVARRETE STEVEN JHOAN
C.C. 1312362997
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.

Portoviejo, 11 de enero 2019

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi comendadas, con apego a las leyes del País y al estatuto social de la compañía.



ABARCA VERA ALBERTO JHOAN
C.C. 1307787778
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

TRÁMITE NÚMERO: 150



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	134
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	40
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANGIPOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ABARCA VERA ALBERTO JHOAN
IDENTIFICACIÓN	1307787778
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN.

